ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE ARGO INVERSIONES CÍA. LTDA.

En la ciudad de Quito, el día miércoles 7 de octubre del año dos mil veinte, siendo las once horas mediante plataforma Zoom, se reúnen los siguientes socios de la compañía ARGO INVERSIONES Cía. Ltda.: las Señoras María de Lourdes Arízaga González, por sus propios derechos, como titular de ciento diecinueve participaciones; Lucia Francisca Arízaga González, por sus propios derechos, como titular de doce participaciones; Alicia del Pilar Arízaga González, por sus propios derechos, como titular de ciento veinte participaciones, Catalina del Carmen Arizaga González, por sus propios derechos, como titular de ciento trece participaciones; Alfredo Nicolás Arízaga González, por sus propios derechos, como titular de ciento trece participaciones y el Doctor Juan Carlos Arízaga González, por sus propios derechos, como titular de ciento veinte y tres participaciones. Todas las participaciones son iguales, acumulativas e indivisibles, tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas y se encuentran completamente pagadas. Cada participación confiere derecho a un voto, a sus respectivos titulares.

De conformidad con el estatuto social, preside la junta la Presidenta de la Compañía, Señora Catalina Arízaga y actúa como secretario de la misma el Gerente de la compañía, Doctor Juan Carlos Arízaga González.

La Presidenta dispone que por secretaría se verifique la existencia del quórum legal y estatutario necesario para instalar válidamente la Junta General Ordinaria y Universal de socios. La secretaria informa que se encuentran presentes, en forma personal y representada, el cien por ciento del capital social de la compañía; participan vía teleconferencia los socios Maria de Lourdes, Lucia, Pilar, Catalina y Alfredo Arízaga González, Juan Carlos Arízaga González lo hacen personalmente.

La Presidenta, declara instalada la sesión y a continuación, todos los socios resuelven constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios, para tratar y resolver los siguientes puntos que se plantean a continuación como orden del día:

1. Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente, respecto del ejercicio económico del año 2019.
2. Conocimiento y resolución sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía, correspondientes al ejercicio económico del año 2019.
3. Resolución sobre la distribución y destino de las utilidades correspondientes al ejercicio económico del año 2019.

4. Nombramiento de Presidente de la compañía.
5. Nombramiento de Gerente de la compañía.

Los socios resuelven por unanimidad conocer y resolver acerca de todos los asuntos materia del orden del día propuesto.

La Presidenta dispone que se pase a conocer y decidir acerca de los diferentes asuntos materia del orden del día.

1. La secretaria a pedido de la Presidencia da lectura al informe presentado por el Gerente correspondiente al ejercicio económico del año 2019, el mismo que luego de las deliberaciones es aprobado por los socios, dejando constancia que los socios administradores, doctor Juan Carlos Arízaga y señora Catalina Arízaga, no intervinieron en la aprobación y con el voto de abstención de la Señora Pilar Arízaga.

2. La Presidenta dispone que por secretaría, se de lectura, tanto del balance general como del estado de pérdidas y ganancias de la compañía, correspondientes al ejercicio económico del año dos mil diecinueve.

   Luego de la lectura, toma la palabra el Gerente de la compañía, quien procede a explicar las cuentas mas importantes del balance general de la compañía y del estado de pérdidas y ganancias de la misma; después de varias deliberaciones la junta general universal de socios aprueba tanto los Estados Financieros como el Estado de Resultados de la compañía, correspondientes al ejercicio económico del año 2019, dejando constancia que los administradores, doctor Juan Carlos Arízaga y señora Catalina Arízaga, no intervinieron en la aprobación y con el voto en contra de la Señora Pilar Arízaga.

3. Hace uso de la palabra la Presidenta, quien manifiesta que la compañía ha registrado una utilidad de USD**$9.749,07** en el ejercicio económico correspondiente al año 2019, por lo que es preciso pronunciarse; la junta resuelve por unanimidad de votos repartir las utilidades en el monto de USD$9.749,07 conforme consta en el balance en la cuenta Dividendo por Pagar Socios y la totalidad de resultados acumulados , tomando de la cuenta ejercicios anteriores la suma de USD$ 26.352,61. La Junta por unanimidad aprueba el reparto y destino propuesto-

4. Secretaría informa que esta vencido el nombramiento de Presidente de la compañía por lo que es necesario que se nombre a un nuevo Presidente; la Junta por unanimidad se pronuncia a favor de que se elija a la señora Lucia Arízaga como Presidente, por lo que se nombra a la señora Lucia Francisca Arízaga González como Presidente.
5. Secretaría informa que esta vencido el nombramiento de Gerente de la compañía por lo que es necesario que se nombre a un nuevo Gerente; la Junta por unanimidad se pronuncia a favor de que se reelija al Gerente, por lo que se nombra al señor Juan Carlos Arízaga González como Gerente.

En razón de que se han agotado todos los puntos del orden del día y no existen más asuntos que tratar, la Presidenta concede un receso para la redacción del acta correspondiente.

Luego de diez minutos aproximadamente, se reinstala la junta de socios con el mismo quórum de instalación.

El Secretario procede con la lectura del texto completo del acta correspondiente. La Presidenta, somete a consideración y decisión de los socios presentes.

Todos los socios presentes de la compañía, en forma unánime, aprueban el acta de la presente Junta General Ordinaria Universal de Socios, en todas sus partes y sin modificación alguna.

Siendo las once horas con cincuenta y dos minutos, se levanta la sesión.

Suscriben el acta todos los socios el Secretario y Presidente que certifican.

María de Lourdes Arízaga González
SOCIO

Lucia Francisca Arízaga González
SOCIO

Alicia del Pilar Arízaga González
SOCIO

Alfredo Nicolás Arízaga González
SOCIO

Catalina del Carmen Arízaga González
SOCIA /PRESIDENTA

Juan Carlos Arízaga González
SOCIO /SECRETARIO